# SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO: S.E./01/2015.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA,** LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA **(S.E./01/2015)** DEL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA”.------------

**FECHA DE CELEBRACIÓN:** Veinte de febrero del dos mil quince.--------------------- **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Sala audiovisual de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número (122) ciento veintidós, esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca.------------------------------------- **CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

-Suena la campana-

Compañeras Consejeras, muy buenas tardes antes de dar inicio a la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se sirva a verificar la existencia de quórum legal pasando lista de asistencia.------------------------------------ **SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Consejero Presidente Licenciado Esteban López José.

# CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Presente.

# SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez.

# CONSEJERA LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICÁRDEZ:

Presente.

# SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles.

# CONSEJERA LIC. MARÍA DE LOURDES ERÉNDIRA FUENTES ROBLES:

Presente.

# SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Licenciado Darinel Blas García.

# SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Presente.

# SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Con fundamento en el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la existencia del quórum legal.------------------------------------------------------------------------ **CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Una vez declarado la existencia del quórum legal se procede al desahogo del **punto número dos del Orden del día** relativo a la declaración de instalación de la Sesión, para ello pido a todos los presente ponerse de pie.---------------------------- En este acto, siendo las **quince horas con cincuenta y cinco minutos** del día **veinte de febrero del año dos mil quince**, **declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil quince del Consejo General** de **la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca** y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados.----------------------------------------------- Pido a todos los presentes tomar asiento para que continuemos con el desarrollo de esta Sesión.----------------------------------------------------------------------------------------- **CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede **al desahogo del punto número tres del Orden del día**, consistente en la **lectura y aprobación en su caso del Orden del Día** que se contiene en la Convocatoria para esta Sesión por lo que pido dar lectura al Orden del Día al que habrá de sujetarse la presente Sesión.---------------------------------------------------------- **SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Orden del día de la **Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil quince** del Consejo de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----------------------------------

------------------------------------- **O R D E N D E L D I A**------------------------------------------------------

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.---------------------- 2. Declaración de instalación de la Sesión.----------------------------------------------

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.------------------------------
2. Aprobación de los Lineamientos para la Integración y Elaboración del Informe Anual de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.------------

5. Clausura de la sesión.---------------------------------------------------------------------

Son todos los puntos del Orden del día Presidente.------------------------------------------

# CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se somete a la consideración de este Consejo General el Orden del Día al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente Sesión de este Consejo General.--------------------------------------------------------------------------------------

Si no existen comentarios al respecto, solicito a los Integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. ------------------------- **Se aprueba por unanimidad de votos. ------------------------------------------------------- CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:**

Se procede **al desahogo del punto número cuatro del Orden del Día**, consistente en la **Aprobación de los Lineamientos para la Integración y Elaboración del Informe Anual de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.** Para ello pido al Secretario General de Acuerdos de cuenta con el presente punto.----------------------------------------------------------------------------------------- **SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:**

Los Lineamientos para la Integración y Elaboración del Informe Anual de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca que se pone a consideración este punto consta de un total de 19 artículos fijos, 5 artículos transitorios, consta de un capitulo de Disposiciones Generales, un capitulo segundo de los Informes de los Sujetos Obligados, capitulo tercero de los Informes de las Unidades Administrativas, capitulo cuarto es de la Integración del Informe Anual y bueno estos Lineamientos regulan la forma en que se integra y se elabora el Informe Anual tomando en cuenta para ello un Informe Semestral y un Informe General que deberán rendir las Unidades de los Sujetos Obligados a esta Comisión en los términos y bajo las condiciones establecidas en estos Lineamientos.------------------ **CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ**

Se pregunta a los Integrantes de este Consejo General si se aprueban los **Lineamientos para la Integración y Elaboración del Informe Anual de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**. Si no existen comentarios al respecto solicito a mis compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos**.----------------------- Se procede al desahogo del **último punto** del Orden del Día, relativo a la **clausura de la sesión** para lo cual pido a los presentes ponerse de pie.-------------

-En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden Día de esta sesión siendo **las dieciséis horas con nueve minutos del día veinte de febrero del año dos mil quince**, declaro clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta se tomaron.----------------------------------------- Se levanta la Sesión, gracias a todos los presentes por su asistencia. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 15 fracción V, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y 41 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del

Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año dos mil trece, se levanta la presente acta en versión estenográfica.